

Alejandro Gil Fernández, vice primer ministro y ministro de Economía y Planificación de Cuba, calificó como entorno excepcional el escenario en el que se ha desempeñado la economía cubana durante los cuatro primeros meses de 2021.



El viceprimer ministro cubano y titular de Economía y Planificación (MEP), en conferencia de prensa el pasado jueves, ofreció detalles del comportamiento de la economía en el primer cuatrimestre del 2021.

En la cita, ratificó que **Cuba no renuncia a su meta de crecer en 6% este año**, a pesar de la tensa situación del país debido a la incidencia de la pandemia y al recrudecimiento del bloqueo impuesto por Estados Unidos.

Este incremento del PIB, aclaró, se calcula con respecto al resultado del año anterior, cuando Cuba sufrió una contracción del 11 por ciento.

Aun cuando el turismo, fuente motriz de la economía, no ha logrado reactivarse, otros sectores exhiben dinámicas mejores planificadas, y sobre ellos se sustenta este pronóstico. Por ejemplo: la exportación

del níquel cuyo valor en el mercado internacional supera los 17 000 dólares por tonelada. Además, los servicios de telecomunicaciones y el desarrollo fomentado con la empresa estatal socialista y su encadenamiento con el trabajo no estatal.

De acuerdo con el ministro, aun cuando es incierta en el corto plazo la recuperación del turismo, esencial para el cumplimiento del plan, “si no ocurriera, porque la situación de la pandemia está difícil en Cuba y en el mundo, Cuba no renuncia a su meta de crecimiento”, y para ello se buscan las alternativas necesarias.

### **DESARROLLO DEL SECTOR DE LA SALUD**

El enfrentamiento al rebrote de COVID-19 también ha provocado afectaciones en la economía del país. “La pandemia tiene impactos que se pueden calcular, porque son erogaciones, pero hay otros derrames indirectos que no se pueden apreciar con exactitud y que son mayores”.

Por ejemplo, el impacto en el sistema productivo, con el cierre de actividades en el sector no estatal (arrendamiento de viviendas, restaurantes y bares), con una incidencia sobre todo en polos turísticos como Viñales y Baracoa. “Un costo que están sufriendo las familias y la economía”.

Igualmente, añadió, se cuantifican daños en la actividad productiva estatal. “Se han tenido paralizadas fábricas y construcciones”. “El presupuesto del Estado ha erogado casi 2 000 000 000 de pesos cubanos para respaldar gastos vinculados con la COVID-19”.

Señaló que, en medio de ese escenario, ha existido déficit de medicamentos, “asociado a la prioridad que ha tenido el enfrentamiento a la pandemia”.

El ministro anunció que la Oficina Nacional de Estadística e Información está calculando los impactos de la pandemia en el país, “porque los efectos indirectos son mayores que los costos directos”.

### **TAREA ORDENAMIENTO**

De acuerdo con el Ministro, cuando comenzó esta importante labor se efectuó una devaluación de 2300% al llevar la tasa de cambio en el sistema empresarial de 1x1 a 1x24. “Podríamos haberlo hecho por partes y de manera escalonada, pero hubiese sido más traumático y desestabilizador”, señaló.

En los primeros meses de esta medida, que significó la unificación monetaria y cambiaria y la devaluación del peso

cubano frente al dólar, las exportaciones de bienes crecen con respecto a igual período de 2020, se han creado más de 150 mil empleos y se avanza en la medición de los hechos económicos lo que incentiva la eficiencia y permite una mejor conducción de las políticas económicas.

En cuanto a los aspectos positivos después del día cero, se refirió al crecimiento de las exportaciones de bienes, en comparación al mismo período del año anterior. “No podemos decir que todo es gracias al ordenamiento, sin embargo, se han generado incentivos. Hay formas de gestión no estatal que están exportando, mientras que empresas estatales que antes no lo hacían colocan sus productos fuera de frontera y buscan activamente mercados”.

Además, mencionó el incentivo por el empleo, el cual no se hubiese logrado sin el ordenamiento. “Hemos incorporado más de 150 000 personas al empleo en medio de restricciones económicas, y de no haber coincidido este proceso con la pandemia serían muchos más pues tenemos muchas actividades cerradas”.

A su juicio, ahora también es mucho más efectivo el proceso de medición de los precios, porque antes de la implementación de la Tarea Ordenamiento este indicador económico no reflejaba los costos reales.

Se dio a conocer que al cierre del primer trimestre hay unas 500 empresas con pérdidas, no obstante, otras 1 300 presentan utilidades por un monto de 41 mil millones de pesos. “Anteriormente eran menos las empresas con este indicador desfavorable, pero ¿cuántas generaban pérdidas al Estado y parecía que no?”, reflexionó.

Para resolver esta situación en las empresas, el titular llamó a disminuir la cantidad de trabajadores indirectos y a aumentar la eficiencia productiva y los rendimientos. “El ordenamiento ha traído muchos aspectos positivos y por lo tanto ratificamos que era imprescindible”.

Como otro aspecto que sustenta la importancia de esta medida, Gil Fernández valoró que para avanzar en la ampliación del trabajo por cuenta propia era necesario eliminar la dualidad monetaria y así igualar el entorno monetario en el que se desempeñaban todos los actores económicos.

En otro momento de la conferencia de prensa, el ministro reconoció que la Tarea Ordenamiento tuvo problemas en su diseño, “más allá de la

complejidad de la Tarea”; a la vez destacó que se ha escuchado al pueblo y a los productores, rectificándose todo lo que ha sido posible.

“Se han tomado decisiones en la marcha. Ha habido una voluntad expresa del gobierno, se han reconocido los problemas y se han rectificado para bien”

Expresó que a medida que pase el tiempo, se irán visibilizando más los aspectos positivos que los negativos, pues solo llevamos cuatro meses y medio de “una tarea de gran envergadura desarrollada en un complejo contexto económico”.

“Postergarlo era peor. No es un fracaso, no es extemporáneo, no había que esperar a ningún mejor momento y habría que preguntarse cómo estaríamos si no hubiéramos emprendido estas transformaciones económicas”, acotó.

## **IMPACTO DEL MERCADO INFORMAL DE DIVISA**

Ante preguntas de la prensa sobre el comportamiento de la tasa de cambio del dólar frente al peso cubano, el ministro ratificó que se mantiene en 1x24. “Todas las empresas estatales que exportan reciben por cada dólar 24 pesos cubanos”.

Así mismo destacó que los precios de los productos que se ofertan a la población, tienen un costo de la divisa implícito de 1 por 24, al igual que la conversión de los precios aplicados en las antiguas tiendas en CUC.

No obstante, reconoció que el incremento de la demanda de divisas, debido a “un nivel de ofertas que hay en divisas (tiendas en MLC) y a la restricción de ofertas que tenemos en pesos cubanos”, llevan a las personas a buscar el dólar.

A esto se suma la imposibilidad que tienen las estructuras del Gobierno de vender divisas a la población. “Todo esto genera un mercado informal de compra-venta de dólar con un tipo de cambio superior que hoy está entre los 50 y 60 pesos”.

El titular del sector insistió que las dos vías prácticas para

combatir este escenario son contar con más ofertas en pesos a precios más asequibles a la población, así como una mayor disponibilidad de divisas que permitan restituir su venta a la población en la red bancaria del país”.

El ministro reconoció que en medio de la pandemia y el recrudecimiento del bloqueo no ha sido posible resolver de inmediato los problemas que ha estado enfrentando la economía de restricción de ofertas, que genera escasez y tiene un impacto directo en los precios.

### **PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS Y FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESA ESTATAL**

Como parte de la estrategia socioeconómica del país, se han adoptado varias medidas para enfrentar la pandemia y fortalecer la economía. Recientemente, se aprobaron más de 60 con el objetivo de incrementar la producción agropecuaria.

Esto, añadió el ministro, busca generar incentivos productivos para incrementar la oferta de alimentos, al estar en la alimentación la situación más compleja.

Además, recordó las 15 nuevas medidas para el fortalecimiento de la empresa estatal socialista. “Vamos en el camino de avanzar a una empresa estatal con una mayor autonomía de gestión, que cada vez la dirija más el director, con menos intervención de los ministerios”.

Mencionó entre las “medidas profundas” la descentralización en la asignación de las divisas y valoró que ya se comienza a apreciar en los empresarios una mejor audacia en la búsqueda de soluciones.

Hizo alusión al nuevo concepto de empresa filial, que se subordina a su “empresa madre” y que permitirá mayor apertura y flexibilidad, así como a la eliminación de las restricciones para la repartición de las utilidades.

Entre las prioridades del país, el ministro mencionó la política de desarrollo territorial, con un cambio trascendental en el papel de los municipios.

### **DIVERSIFICACIÓN DE ACTORES ECONÓMICOS**

Gil Fernández reafirmó la existencia de la voluntad gubernamental de flexibilizar la ampliación del trabajo en el sector no estatal. “No hemos renunciando, tanto al diseño del trabajo por cuenta propia como a la generalización de las cooperativas no agropecuarias y a la creación de las Mipymes (micro, pequeña y mediana empresa)”.

Ante la interrogante de por qué se han dilatado las medidas para este sector, el titular dijo que se están creando las condiciones necesarias para que puedan desempeñarse en un entorno económico más coherente.

Concluyó que no hay políticas restrictivas en este sentido. “No creemos que apostar ciegamente en el sector no estatal sea el camino. Debemos apostar porque el sector estatal se dinamice, se flexibilice”.

El ministro anunció que este año se darán pasos concretos en cuanto a la diversificación de los actores económicos, “a partir de que hemos avanzando en la creación de las condiciones”.

Información de CUBAHORA

---